



LA GACETA

Diario Oficial

CARLOS
ANDRES
TORRES
SALAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
CARLOS ANDRES
TORRES SALAS
(FIRMA)
Fecha: 2018.08.14
14:10:54 -06'00'



Año CXL

San José, Costa Rica, jueves 16 de agosto del 2018

126 páginas

ALCANCE N° 145

REGLAMENTOS

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

MUNICIPALIDADES

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS
DEL PACÍFICO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO

AVISA

Que la Junta Directiva de esta Institución mediante Acuerdo N° 4, tomado en la sesión N° 4102 celebrada el 07 de junio de 2018, acordó aprobar los Estados Financieros al período 31 de diciembre del 2017 y 2016, de acuerdo a la opinión vertida por la auditoría externa Despacho Carvajal & Colegiados Contadores Públicos Autorizados S.A. conforme al oficio CR-INCOP-GG-2018-0572 de fecha 11 de junio del 2018 de la Gerencia General.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), que comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado N° 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018

San José, Costa Rica, 1 de marzo del 2018.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)
(Puerto Caldera, Costa Rica)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos</i>			
<i>Activos corrientes</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	4.477.514.662	2.582.533.211
Inversiones	8	1.912.329.430	2.922.589.129
Documentos y cuentas por cobrar, netas	9	1.130.700.822	1.067.401.352
Inventarios	10	5.162.752	8.130.799
Otros activos corrientes	11	239.495.817	168.585.374
<i>Total activos corrientes</i>		7.765.203.483	6.749.239.865
<i>Activos no corrientes</i>			
Inmueble, maquinaria y equipo, neto	12	8.103.841.355	8.095.878.856
Otros activos no corrientes	13	76.196.160	76.196.160
<i>Total activos no corrientes</i>		8.180.037.515	8.172.075.016
<i>Total activos</i>		15.945.240.998	14.921.314.881

(Continúa...)

(Finaliza...)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)
(Puerto Caldera, Costa Rica)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Pasivos y Patrimonio</i>			
<i>Pasivos</i>			
<i>Pasivos corrientes</i>			
Deudas corrientes	14	330.352.559	359.438.538
Impuesto sobre la renta	25	198.562.000	388.801.390
Fondos de terceros y en garantía	15	3.372.838.547	2.540.400.673
Provisiones y reservas técnicas	16	390.912	5.932.015
<i>Total pasivos corrientes</i>		<u>3.902.144.018</u>	<u>3.294.572.616</u>
<i>Total pasivos</i>		<u>3.902.144.018</u>	<u>3.294.572.616</u>
<i>Patrimonio</i>			
Aporte estatal		10.133.368.466	10.133.368.466
Aporte organismos internacionales		22.550.840	22.550.840
Revaluación propiedad, planta y equipo	12 (b)	1.124.527.197	1.124.527.197
Superávit acumulado		762.650.477	346.295.762
<i>Total patrimonio</i>	17	<u>12.043.096.980</u>	<u>11.626.742.265</u>
<i>Total del pasivo y patrimonio</i>		<u>15.945.240.998</u>	<u>14.921.314.881</u>
<i>Cuentas de Orden</i>	24	<u>740.864.625</u>	<u>740.215.055</u>

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)
(Puerto Caldera, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Ingresos de operación</i>			
Ingresos por servicios	18	2.304.728.052	1.969.810.768
Ingresos por canon	19	2.891.354.132	2.581.771.977
Total ingresos		5.196.082.184	4.551.582.745
<i>Gastos de operación</i>			
Administrativos	20	4.381.417.133	3.232.638.094
Gastos de depreciación y amortización		331.430.294	313.294.882
Total gastos de operación		4.712.847.427	3.545.932.976
Superávit de operación		483.234.757	1.005.649.769
Otros ingresos y gastos, neto			
Intereses		103.027.550	55.754.909
Diferencia cambiaria, neta		71.477.119	89.452.601
Otros ingresos		92.159.007	195.649.297
Total otros ingresos y gastos, neto		266.663.676	340.856.807
<i>Superávit antes de otras obligaciones</i>		749.898.433	1.346.506.576
Ley 8776 Comisión de Emergencia (3%)		22.496.953	40.395.197
Ley de protección al trabajador CCSS (15%)		112.484.765	94.255.460
<i>Superávit del año</i>		614.916.715	1.211.855.919
<i>Impuesto sobre la renta</i>	25	198.562.000	388.801.390
<i>Superávit neto</i>		416.354.715	823.054.529

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)
(Puerto Caldera, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	2017	2016
<i>Actividades de operación</i>		
Superávit del periodo	416.354.715	823.054.529
<i>Partidas que no requieren uso de efectivo:</i>		
Partidas que no requieren efectivo	---	(795.439)
Participaciones sobre la utilidad	134.981.718	134.650.657
Impuesto sobre la renta	198.562.000	388.801.390
Depreciaciones y amortizaciones	331.430.294	313.294.882
<i>Subtotal</i>	1.081.328.727	1.659.006.019
<i>Flujos de efectivos provistos por (usados para) las actividades de operación</i>		
Cuentas por cobrar	(63.299.470)	(227.821.313)
Inventarios	2.968.047	2.055.449
Otros activos	(70.910.443)	(148.287.987)
Deudas corrientes	(164.067.697)	(15.543.131)
Recaudación por cuentas a terceros	832.437.874	806.885.041
Provisiones y reservas técnicas	(5.541.103)	(69.885.204)
Impuesto de renta por pagar	(190.239.390)	279.777.500
<i>Flujos netos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación</i>	1.224.114.545	1.897.384.984
<i>Actividades de inversión</i>		
Variación en inversiones a corto plazo	1.010.259.699	(1.524.564.236)
Variación de propiedades, planta y equipo	(339.392.793)	(165.947.346)
<i>Flujos netos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de inversión</i>	670.866.906	(1.690.511.582)
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo	1.894.981.451	206.873.402
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	2.582.533.211	2.375.659.809
<i>Efectivo al final del periodo (nota 7)</i>	4.477.514.662	2.582.533.211

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)
(Puerto Caldera, Costa Rica)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresados en colones costarricenses)

	<i>Aporte Estatal</i>	<i>Aporte Organismos Internacionales</i>	<i>Superávit (Déficit) Acumulado</i>	<i>Revaluación Propiedad, Planta y Equipo</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2015</i>	10.133.368.466	22.550.840	(475.963.328)	1.124.527.197	10.804.483.175
Ajustes	---	---	(795.439)	---	---
Superávit del período	---	---	823.054.529	---	823.054.529
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2016</i>	10.133.368.466	22.550.840	346.295.762	1.124.527.197	11.626.742.265
Ajustes	---	---	---	---	---
Superávit del período	---	---	416.354.715	---	416.354.715
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2017</i>	10.133.368.466	22.550.840	762.650.477	1.124.527.197	12.043.096.980

Mba. Juan Ariel Madrigal Porras, Proveedor General.—1 vez.—O. C. N° 29533.—Solicitud N° 123520.—(IN2018264723).